



BOLETIN



Número 699

— DE LAS —

ESCUELAS POPULARES GRATUITAS

CENTRO DE 1.^a ENSEÑANZA

Fundado en 1888

(Declarada Institución Benéfica por R. O. de 10 de Julio de 1912)

Se reparte gratis a todos los bienhechores de las Escuelas y cuantos lo soliciten.

LA CORUÑA

Marzo 1961

DIRECCION:

HERRERIAS, 19 y 21

Depósito Legal C - 27 - 1958

PRESIDENCIA DE HONOR Y PROTECTORA: Excmo. Sr. Gobernador Civil, Sr. Alcalde y Sr. Presidente de la Diputación Provincial.

SOCIOS PROTECTORES DE HONOR: Excmas. Sras. D.^a Carmen Vilariño, Vda. de Tejero, y D.^a Josefina Sanz, Vda. de Morelli.

JUNTA DE GOBIERNO: Presidente, Sr. D. Eduardo Rodríguez Losada; Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Leoncio de Aspe y Vaamonde; Secretario, D. Antonio Núñez Rodríguez; Vicesecretario, D. Pablo Chaves; Tesorero, Hmo. Sr. don Carlos Pardo de Donlebum y Pascual de Bonanza.--Vocales: Excmos. Sres. don Enrique Somoza, D. Luis Molina y D. Luis Molezún Núñez; Ilmos. Sres. don Manuel Puga Pequeño y D. José Morales Arbolea; Sres. D. Fernando Ozores, D. Jacobo Rodríguez Losada y Trulock, D. Joaquín Vilas Durán, D. Santiago Piñeiro Caramés, D. Jesús Molina Paz y D. Eduardo Ramírez Losada.

A PROPOSITO DE LA VISITA DEL DOCTOR FISHER

Por el Emmo. Cardenal AGUSTIN BEA

La prensa de estas últimas semanas ha concedido gran relieve a la visita del doctor Geoffrey Francis Fisher, Arzobispo anglicano de Canterbury, Primado de toda Inglaterra, al Padre Santo Juan XXIII. Como suele acaecer en tales acontecimientos el hecho ha sido valorado de muy diversas maneras, antes ya de que la visita tuviese lugar e inmediatamente después. Con palabras más bien fuertes, el mismo Padre Santo

hacia notar que el hecho "ha suscitado gran interés y grandes fantasías" (confróntese "L'Osservatore Romano", 4 diciembre 1960). Algunos se han complacido de ver en el hecho los primeros pasos de importantes gestiones para la unión, mientras que otros más sobriamente, subrayaban las profundas diferencias en materia de fe que separan a la cristiandad anglicana de la Iglesia Católica Romana. Otros, por último, per-

manecían casi indiferentes observando que de tal visita se obtendría poco o nada.

No toca a nosotros juzgar las declaraciones y pronósticos de una prensa más o menos informada; basta notar que el acontecimiento ha contribuido no poco entre otras cosas, a poner de manifiesto "los pensamientos de muchos corazones" (cfr. Luc. 2, 35). En las reacciones de la prensa se observan, en efecto, tanto por parte anglicana como católica, diversas corrientes en las que cada una tiene ilustres representantes. La una estaba determinada y guiada principalmente por preocupaciones de orden dogmático, es decir, preocupada de que se fuese a descender a compromisos en materia de doctrina y a crear siquiera peligrosas confusiones. La otra, en cambio, movida sobre todo por un vivo deseo de unión, creyó poder ver en la visita un acto de gran apertura y comprensión, un notable paso que prometía un amplio y recíproco encuentro. Por último, una tercera corriente trataba de mantener el equilibrio entre las dos precedentes, sin traicionar ni la verdad en materia de doctrina ni la caridad en la acción, y sin comprometer aquellos pasos hacia un posible aunque fuera ténue, comienzo de aproximación. También en el "Vaticano" y en los "ambientes de la Curia Romana", ha creído cierta prensa poder sorprender, a gusto de la propia orientación, ya una cierta prudente reserva, si no frialdad, ya una actitud comprensiva y acogedora.

Podría parecer inútil evocar y enumerar estos diversos criterios, corrientes, observaciones, valoraciones, por parecer fenómenos pasajeros de poca duración. Pero tal juicio no sería justo porque, en todo caso, aquéllos ponen de relieve cuán

compleja sea la cuestión y cuántos los elementos que pueden influir sobre la actitud a tomar ya en general, ya en cada uno de los casos particulares. Por desgracia, la crónica de los periódicos no alcanza a menudo a percatarse justamente de aquellos diversos elementos a sopesarlos equitativamente. De ahí tantos juicios superficiales, apresurados y aventurados. Parece, pues, que valga la pena analizar, siquiera sea brevemente, las antedichas corrientes, especialmente porque pueden, más o menos, repetirse en lo sucesivo; más aún, guardadas las debidas proporciones se presentan a muchas personas del mundo de hoy en el que un cristiano se encuentra tan fácilmente en contactos frecuentes y prolongados con personas de fe diversa a la suya. Será por ello muy útil una visión clara de los principios teológicos que regulan semejantes contactos. Tal visión servirá no sólo para juzgar rectamente del comportamiento de los responsables en circunstancias como la visita del doctor Fisher, sino también para saber asumir personalmente, en casos semejantes, posturas que respondan a los dictados de la propia fe.

Un primer principio o elemento es no sólo la **solidez personal en la fe**, sino también el deber de **tutelar la completa integridad del dogma católico**. La razón de ello es clara: no se puede construir la unidad de los cristianos al precio de traicionar la verdad. La unidad es, ante todo, unidad en la fe y en el pleno conocimiento del Hijo de Dios", (Eph. 4, 13.) Este amor de la verdad, obligación de conciencia impuesta a todos, asume después para la Iglesia un especial carácter de fidelidad a Cristo, su divino Fundador. Ella, en efecto, no ha de predicar un hallazgo suyo, fruto de su pro-

pia reflexión, sino que debe proponer lo que Jesús le ha enseñado. Su oficio es dar testimonio de Jesús, transmitir el sagrado depósito que le fue confiado por su divino Maestro. (Cfr. Luc. 24, 48; Act. 1, 8; 2, 32; 3, 15; 5, 32; 10, 39; 1 Cor. 11, 23; 15, 11). Esta grave misión explica su severa actitud, como aparece desde las primeras páginas del Nuevo Testamento, en materia de fidelidad a la doctrina. (Cfr. Mat. 18, 17; Act. 20, 29; 1 Cor. 4, 21; 5, 4, s. 11; Tít. 1, 13; 1.ª Tm. 19 s.) Tal severidad, es cierto sorprende y quizá incluso choca al hombre moderno; vista, sin embargo, más de cerca se revela sencillamente como un austero pero saludable amor a las almas de los fieles y de los que yerran, no menos que a la verdad misma y a la unidad de la fe.

El otro elemento es principio igualmente esencial para nuestra cuestión y es el de la **caridad**. Ello es demasiado obvio para que sea preciso aducir razones. Se trata más bien de concretar el carácter específico de la caridad en cuestión, es decir, en nuestro caso, el carácter de la caridad hacia los hermanos separados. Evidentemente, no se trata aquí sólo de la caridad debida a todos los hombres y tan magníficamente descrita por San Pablo en el célebre Capítulo XIII de la Epístola a los Corintios —caridad que en él mismo se eleva al grado heroico, al punto de hacerle exclamar que había sido separado de Cristo por los judíos no creyentes en Jesús, “hermanos (suyos) según la carne” (Rom. 9, 3)—, sino de la caridad hacia los cristianos; es decir, como se expresa preferentemente el Padre Santo, hacia nuestros “hermanos”, hermanos, aunque separados de la Iglesia Católica. En efecto, la Encíclica “*Mediator Dei*”, sobre la Sagrada Liturgia, contiene la aserción

explícita de que los válidamente bautizados “se convierten, por común título, en miembros del Cuerpo Místico de Cristo sacerdote”, y en esto dicha Encíclica no hace sino recordar la doctrina precisa de San Pablo (1 Cor. 12, 13; Gál. 3, 26 s.), a la que, a su vez, hace eco el Derecho Canónico cuando establece que el hombre válidamente bautizado llega a constituirse persona en la Iglesia de Cristo con todos los derechos y deberes de los cristianos, salvo que, para los derechos, se interponga un obstáculo que impida el uso de los mismos (Canon 87).

Teniendo a la vista esta doctrina, se comprende y se explica también el hecho —al que quizá no siempre se ha prestado suficiente atención— de que el Padre Santo no dude en llamar a todos los cristianos separados de la Iglesia católica “hermanos” e incluso “hijos” suyos. Así, en la Encíclica programática “*Ad Petri Cathedram*”, se dirige a ellos diciendo: “Permitid que con ardiente deseo os llamemos hermanos e hijos... Nos dirigimos... a todos aquellos que están separados de nosotros, como a hermanos, usando las palabras de San Agustín que dice: “Lo quiera o no, son nuestros hermanos. Sólo no serán nuestros hermanos cuando renuncien a decir Padre Nuestro”. Se trata, pues, de una caridad entre hermanos y de una caridad del Sumo Pontífice como “Padre común” hacia sus hijos. Correlativo a este amor, es el amor materno de la Madre Iglesia hacia sus hijos de donde resulta que ésta observa hacia nuestros hermanos separados, no sólo la actitud de quien tiene el deber de tutelar la integridad del dogma católico, sino también el de un auténtico amor de madre; aquéllos, en efecto, se han hecho, mediante el bautismo, miembros del Cuerpo

místico de Cristo y, por ello mismo, sus hijos, aunque estén impedidos del pleno uso de sus derechos de hijos, por estar visiblemente separados de ella.

El amor de la Iglesia hacia ellos está, ciertamente, cuajado de profundo dolor y tristeza; es el amor de un corazón sangrante a causa de la separación que les impide el goce de tantos privilegios y derechos y les hace perder tantas gracias (cfr. Encíclica "Mystici Corporis"); pero para este amor vale siempre la palabra de Dios en la Escritura: "¿Puede una madre desconocer a su propio hijo, no enternecerse ante el fruto de sus entrañas?" (Is. 49, 15). Mucho menos puede la Iglesia olvidar a esos sus hijos, puesto que se trata de una maternidad de orden sobrenatural, originada e inspirada por el infinito amor de la propia Santísima Trinidad. Por ello, puede la Iglesia con todo derecho, aplicarse a sí misma la afirmación que Dios, a renglón seguido de la interrogante citada, formula al respecto: "Pues bien, aun cuando éstas (madres) se olvidasen de sus hijos, yo, sin embargo, no me olvidaré de ti" (ibid). Si un niño, por cualquier razón que sea, no conoce, y por tanto no reconoce, a la propia madre, ésta no deja por ello de ser tal, ni el niño deja de ser fruto de sus entrañas; ella por tanto, no puede menos de sentir por él afecto y corazón de madre. Así también, la Iglesia no deja de tener hacia sus hijos, aunque estén visiblemente separados de ella, un tierno y ardiente amor que jamás se puede desmentir.

Se comprende así en qué delicada situación ponen estos dos principios esenciales hasta ahora expuestos a los responsables de la Iglesia cuando se ven situados ante un conocimiento tan complejo como es la visita del jefe de una

comunidad separada. El deber imprescindible de fidelidad a la misión que a ella le está confiada por su divino Jefe y Maestro, de transmitir a los hombres el sagrado depósito recibido de El en toda su pureza y de tutelar la unidad de la fe, no sólo prohíbe a la Iglesia descender a compromisos en materia de dogma, sino que exige también de aquéllos que eviten todo equívoco y los daños que un equívoco ocasionaría a la fe de quienes está visiblemente unidos con ella, no menos que a los hermanos visiblemente separados de ella. Debe, pues, evitar cualquier actitud que pueda engendrar dudas sobre la fe por ella predicada, crear peligrosas confusiones que comprometan la claridad y pureza de la fe, y alentar un cierto falso irenismo o indiferentismo que, subrayando los puntos comunes de la propia fe con la de un grupo cristiano no católico, pasase por alto precisar las diferencias. Todo esto debe evitarlo la Iglesia, si no quiere faltar a su fidelidad a Cristo, su Esposo, y comprometer así también la genuinidad de su misma caridad hacia los hermanos separados.

De otra parte, si esta solicitud de la Iglesia para defender la integridad del dogma y la fe de sus hijos, la conduce alguna vez justamente a actuar con severidad, no se sigue que esta acción suya deba realizarla con bruscas maneras, sospechosas o de cualquier modo inadecuadas con su función de Madre y con la caridad hacia los hermanos separados. Esta caridad moverá, como expresaba recientemente el Padre Santo, a proceder con "plenitud de cortesía" ("L'Osservatore Romano", 4 diciembre 1960), a poner en armonía el deber de custodia de la unidad y pureza de la fe con la función de Madre y con aquella inefable

caridad sobrenatural, enseñada por el divino Jefe de la Iglesia e inspirada por la Santísima Trinidad, que es la misma caridad. (I Jo. 4, 8.)

Por cuanto hemos expuesto se puede, pues, comprender cuáles sean las consideraciones impuestas a la Iglesia en ocasiones como la de que estamos hablando, y medir cuánta prudencia y luz del Espíritu Santo se requiera para conjugar armónicamente, en una misma actitud, tanto la exigencia de la fidelidad al dogma, como la del amor materno. Es obvio también que en estas cosas se da el más y el menos; es decir, que en una materia tan delicada se puede ir, según las circunstancias; más a uno que a otro de los dos principios referidos. ¿Y quién podrá pretender que él es el único capaz de indicar, mejor que los propios interesados, la medida y el justo equilibrio? Ante esto, se comprende plenamente cuanto dijo recientemente el Padre Santo "con términos de amable confianza": "Estar preparado para el encuentro por medio de la oración asidua" ("L'Osservatore Romano", 4 diciembre 1960).

Y, sin embargo, con los dos principios esenciales hasta ahora expuestos no se agota la enumeración de los elementos que determinan la actitud de la Iglesia en semejantes casos. Queda por agregar todavía uno al menos, la necesaria reserva, requerida en el campo infinitamente delicado de las actitudes religiosas en general y, en particular, en la especial situación de la Iglesia con relación a los hermanos separados. Cuando se trata, en efecto, de un encuentro con jefes de comunidades cristianas, de un encuentro que quiere inspirarse, no sólo en la amistad y caridad puramente humanas, sino también, y sobre todo, en el espíritu específicamente cristiano, es de-

cir, en la fidelidad a Cristo, se encuentra uno ante las últimas y más santas tomas de posición que sean posibles al hombre. Tales situaciones sagradas no son materia para exponerla a las miradas profanas como mercancía en venta o medios para satisfacer la curiosidad de los hombres y divertirles; ni siquiera pueden parangonarse con conversaciones políticas, por muy serias que sean. Esta delicada reserva viene exigida también por el peligro, tan obvio, de dejar sobreentender con superficiales gestos espectaculares una cosa tan sagrada como es la auténtica unidad en la fe, haciendo creer que ésta se obtenga con demostraciones externas, siendo así que debe, por el contrario, brotar de la interna unión del hombre con Cristo, de la vida realmente cristiana, penetrada de profunda humildad, caridad, oración y sacrificio.

(Continuará)

Escuelas Populares Gratuitas

DONATIVOS

Ilma. Sra. Condesa Vda. de la Torre Penela, en memoria de su difunto esposo	1.000
D. Fernando Salorio Ozores	125
D. Juan López Vázquez	5
Total	1.130

SUSCRIPCION

ALTAS:

D. Alfonso Alvarez	5
D. Francisco Remesal eleva su cuota de 5 a 10 pesetas	5
Total	10

BAJAS:

D. Ramón Seijas Vilaño, por ausencia	5
D. Arturo Ballesteros Pascual, por ausencia	5
D. Arcadio Docampo Buide, por ausencia	5
D. Enrique Pérez Ardá, por defunción	3
Dña. Eméritas López Meirón, por defunción	1
Total	19

MOVIMIENTO DE ALUMNOS

Sigue sin variación el número de niños y niñas matriculados, que son respectivamente 105 y 136.

ALIMENTACION

Se han distribuido durante el mes de Febrero entre las dos Escuelas 3.164 raciones de comida y 3.275 de pan.

SECCION DE NIÑAS

(Calle de la Cancela 2-4 y 6)

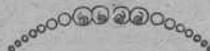
Todos los días, a las siete y media de la mañana se celebra misa rezada en la Capilla de esta Escuela. Se admiten encargos para su aplicación.

MUTUALIDAD ESCOLAR CATOLICA

(Cuenta del mes de Enero)

Existencia en fin de Diciembre ...	1.796
Escuela de Niños:	
Cuotas cobradas	108
Escuela de Niñas:	
Cuotas cobradas	97
Total	2.001

Saldo para el mes de Febrero: 2.001 pesetas.



CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

FUNDADA EN 1876

SUCURSALES Y AGENCIAS:

Arzúa, Bayo, Becerreá, Betanzos, Carballo, Cariño, Cee, Curtis, Chantada, Lugo, Mellid, Monforte de Lemos, Santa Marta de Ortigueira, Parga, Puebla de Broñon, Puentes de García Rodríguez, Rábade, Sarría, Villanueva de Lorenzana, Villalba, Vivero.

AGENCIA URBANA NUM. 1: En Concepción Arenal, núm. 1. - LA CORUNA.

AGENCIA EN MADRID: Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro. Calle de Alcalá, núm. 27. - MADRID.

OPERACIONES PRINCIPALES:

Imposiciones ordinarias, a Plazo de Seis Meses y de Un Año. Cuentas corrientes de Ahorro a la Vista. Libretas de Ahorro Infantil. Se facilitan huchas. Préstamos con garantía hipotecaria, personal y sobre Valores. Compra y Venta de Valores por cuenta de Imponentes. Depósitos de Valores y cobro de cupones y dividendos.

LIC. MANUEL BEREÁ DE LLANO

PROCURADOR - GESTOR
ADMINISTRATIVO

Picavía, 14-1.º Teléfono, 2621
LA CORUÑA

GALZADOS VAZQUEZ

SOLIDEZ Y ECONOMIA

San Andrés, 2

LA CORUÑA

JUAN OTERO

Mercería -- Labores -- Adornos
y Géneros de punto

REAL, 39 LA CORUÑA

ALMACENES SAN NICOLAS

M. RIEGO

Loza, porcelana, cristal, cubiertería
baterías de cocina

San Nicolás, 11 y 13 -- Teléfono 2323
Barrera, 14 LA CORUÑA

LA POESIA

Librería, Papelería, Objetos de
Escritorio, Figurines.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

C. Ancha de San Andrés, 7

LA CORUÑA

LOS MEJORES AZAFRANES

BERNARDINO SANCHEZ

GALERA, 36, BAJO

CRESPERA, S. A.

Almacén de Tejidos Mayor y Menor
Linares Rivas, 4 y 5 -- Teléfono, 3866
Continuamente encontrará grandes
novedades

MARMOLES

José Casal Fernández

(Sucesor de Pernas y Hermano)

Ejecuta toda clase de trabajos propios
del ramo, empleando los mejores
mármoles

Esmerado pulimento

Juan Flórez, 134 y 136

LA CORUÑA

LAZARO OPTICO

El más acreditado y antiguo de la
Región

CASA CENTRAL: La Coruña
Bailén, 4

SUCURSALES: La Coruña
Fernández Latorre, 40 y Lugo
Generalísimo Franco, 1

Única casa de Óptica que tiene ma-
quinaria completa para la inmediata
ejecución de las recetas de los señores
Oculistas. Cristales y monturas de
todas clases. Gemelos prismáticos

ULTRAMARINOS FINOS

— DE —

ANICETO RODRIGUEZ

ESPECIALIDADES EN VINOS FINOS DE MESA, FIAMBRES, JAMONES
DE LUGO, QUESOS DE CASTILLA Y PAIS

Cantón Pequeño, 23

Teléfono 1438

LA CORUÑA

UNICA CASA EN LA CORUÑA QUE VENDE LOS LEGITIMOS CORDEROS
DE BURGOS

PAPELERIA E IMPRENTA

GARCYBARRA

(Fundada en 1900)

Inmenso surtido en toda clase de
papeles. Especialidad en recor-
datorios y trabajos de imprenta

REAL, 66 LA CORUÑA

COLEGIO

SALDAÑA

Enseñanza elemental -- Niños y Niñas
Ampliación de estudios

Clases nocturnas -- Jardín para recreo
PANADERAS n.º 16

Piso segundo.

AMADEO REY GRIMALDOS

Especialista en Partos, Matriz
y Niños

Plaza de Lugo, 20-2.º Teléfono 1741

TALLER DE PIANOS Y ARMONIUMS

REPARACION Y AFINACION DE
PIANOS Y ARMONIUMS

Luis Mori Cainzos

Técnico-Mecánico-Afinador del Con-
servatorio de Música y Declamación

SANTO DOMINGO, 3
TELEFONOS 25775-29067

LA CORUÑA

TALLER DE PINTURAS

DE

ENRIQUE CARRO

Se encarga de toda clase de trabajos de pinturas
relacionados con la misma

Franja núm. 5.

LA CORUÑA

Tip. "El Ideal Gallego"